

TROTA CONVENTOS, DOÑA GAROSA Y LA TRAMPA DEL BIENESTAR. UNA RELECTURA EN CLAVE ACTUAL

José Aguilar Gómez
Antonio García Lizana
Universidad Málaga

INTRODUCCIÓN

En primer lugar queremos agradecer al Ayuntamiento de Alcalá la Real y al Instituto Cervantes la oportunidad de participar en este V Congreso en el que se rinde homenaje al Profesor Joseph T. Snow, a quien felicitamos. Asimismo, deseamos expresar nuestro reconocimiento al buen hacer de la dirección del Congreso por parte de Jacques Joset y Steven Kirby, y de la secretaría, por Juan Martín y Francisco Toro.

Ya en otros congresos celebrados en Alcalá sobre el Arcipreste y el LBA, hemos presentado diversos estudios sobre cuestiones de naturaleza económica contenidas en el libro, tal como eran captadas y presentadas por el autor de la obra, a través de sus personajes¹. Se trata de detectar lo que venimos denominando *el pensamiento económico difuso*; es decir, el que no se encuentra en los manuales especializados, sino que se difunde o extiende en la sociedad, en la medida en que lo económico forma parte de la vida humana, y nos sentimos condicionados, interpretándolo de maneras dispares, apreciando diversos matices, valorando su capacidad de impacto, etc. (ver García y Calero, 2009, pp. 283-295). Dicho pensamiento está, por tanto, presente en aquella sociedad y en aquella época. De hecho, en la medida en que una obra literaria, incluida la del Arcipreste, describe la realidad de una época, ello permite a los lectores acercarnos a la vida económica en esos momentos, al punto de vista de la gente sobre la misma, sus opiniones y juicios de valor, etc.

Así, por ejemplo, en el momento actual, ante la profunda recesión que ha afectado a numerosos países, se ha convertido en un lugar común entender que la misma se ha debido, entre otros factores, a un insaciable sentimiento de codicia, que ha llevado a idear tortuosos sistemas de ingeniería financiera, o a adoptar decisiones temerarias, con el fin de conseguir las mayores ganancias posibles. Es decir, nos posicionamos ante los fenómenos económicos, valorando los mismos, analizando su génesis y consecuencias, etc. Obviamente, los especialistas; pero, también, en determinada medida, la población en general.

En este sentido, resulta curioso que en el LBA también se haga referencias a las consecuencias negativas sobre la disponibilidad de recursos económicos que la codicia acarrea. Así, en las estrofas 217-229, dedicadas al pecado de la codicia, y en las que se incluye el ejemplo del alano carnicero (ver García Lizana y Aguilar Gómez, 2015).

Continuando con tal línea de investigación, hemos escogido en este trabajo las estrofas 1368-1385 (siguiendo las versiones de María Brey y Alberto Blecuá)², centrándonos en

¹ Ver García y Aguilar (2008); Escapa y otros (2008); García y Aguilar (2011); García y Aguilar (2015).

² Las cuales coinciden con las numeradas 1342-1359 del Manuscrito de Alcalá la Real.

la valoración que Doña Garoza realiza de la riqueza y el bienestar anejo a la misma, a la vista de sus consecuencias, ante las propuestas de Trotaconventos. Pero dando un paso más, haremos, a continuación, una breve incursión histórica sobre el trabajo de diversos autores que se han ocupado de estudiar explícitamente el funcionamiento social o el comportamiento humano, como piedra de contraste con el contenido en dichas estrofas. Para pasar después a analizar las enseñanzas que nos pueden aportar unos y otros para entender y afrontar la situación actual. Finalmente, se expondrán las conclusiones.

DOÑA GAROZA Y LOS DOS RATONES

En las estrofas citadas se realiza un análisis crítico de las riquezas y el lujo a la vista de sus consecuencias. Dicho conjunto de estrofas podemos dividirlo en tres partes, como recogemos a continuación:

- a) Una primera parte de carácter *introdutorio* que comprende las estrofas 1368-1369, en la que Doña Garoza, se resiste a ser la amante del Arcipreste, rechazando la propuesta de Trotaconventos (ver estrofa 1345 y siguientes); aunque reconoce que hay buen talante en ella. Y para demostrar que su postura no depende de los bienes que pueda conseguir (en la estrofa 1364 Trotaconventos ha hecho referencia a como en este mundo codicioso tienen importancia los frutos que pueda dar el amor), responde con la fábula del ratón de campo (pobre) y el ratón de ciudad (rico).
- b) Una segunda parte que abarca las estrofas 1370-1383 en las que se expone la fábula de los dos ratones. Y en las que se describe como a consecuencia de la invitación que el ratón rico hace al pobre a su casa a saborear diversos manjares y lujos, ambos están a punto de perder la vida debido al gato, que andaba cerca; llevándose un sobresalto muy grande; y que hace reaccionar con dureza al ratón de campo, frente a las riquezas de las que presume el ratón de ciudad, concluyendo que “buena es mi pobreza en segura cabaña”.
- c) La tercera y última parte, compuesta por las estrofas 1384-1385, sería la moraleja del poema. En este caso, Doña Garoza pretende demostrar que tener muchas riquezas conlleva un peligro que con una vida austera e incluso pobre no existe y se está en paz. La propuesta de Trotaconventos es, por ello, rechazada; ya que los bienes inmediatos pueden suponer la pérdida del alma.

Conviene advertir que en el propio LBA, la posesión de riquezas se juzga de modos diferentes. Así, se valora negativamente y se la relaciona con la codicia porque se considera que por querer tener más de la cuenta se pierde todo lo que uno tiene (estrofa 225). Aunque en otros poemas no se ve como algo negativo; al contrario, es considerada como una bendición de Dios, siempre y cuando se comparta para aliviar la pobreza de otros (que vistas al desnudo y hartes al hambriento, estrofa 248). De este modo, las riquezas son buenas siempre y cuando no impliquen codicia o apropiación de lo ajeno (“los averes que ellos non ganaron”), recurriendo a las malas artes o arriesgando imprudentemente lo propio; así como que se utilicen para compartirlas con los que no tienen, atendiendo a sus necesidades.

UN RECORRIDO POR LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO HUMANO

A lo largo de la historia del pensamiento humano, ha habido diversas interpretaciones sobre las consecuencias negativas del lujo y las riquezas. El LBA es una de ellas, pero no la única. De ahí que para enriquecer este trabajo, vamos a exponer algunas otras, pudiendo

observar, salvando las lógicas distancias, analogías y contrastes muy interesantes. Aunque por razones de espacio, vamos a realizar un breve y selectivo recorrido desde la época de los griegos hasta la actualidad (en contextos culturales diferentes); pero suficiente para las intenciones perseguidas.

Platón (Siglo V a d C.) en su obra *Politeia (Política)* se ocupa del régimen o gobierno de la polis, de la sociedad, diferenciando entre ciudades sanas y enfermas. Estas últimas se caracterizan por sufrir una situación patológica, derivada del deseo de una ilimitada adquisición de riquezas, para satisfacer los más variados caprichos. La acumulación de riqueza estimula un aumento del gasto, y el afán consiguiente para adquirir más recursos; incluso violentando la ley; lo que reduce la estima por la virtud, conduce a la división entre los ciudadanos, al aumento de la pobreza, a los enfrentamientos sociales, al engaño y al delito, amenazando la estabilidad económica y social.

El *Dhammapada* (siglo IV a. C.), cuya traducción podría ser *camino de la enseñanza*, es uno de los principales Evangelios del Budismo³. En esta doctrina se critica el lujo y las riquezas porque se afirma que la mera posesión de riquezas y el apego a las mismas van en contra de la felicidad personal, ya que impide conseguir el *nirvana* o la liberación personal. Por tanto, en el texto budista se considera que el apego a las riquezas y al lujo no permite la felicidad personal y, al mismo tiempo no elimina el sufrimiento. De este modo, según esta doctrina, existe una clara incompatibilidad entre las riquezas y la felicidad personal.

Averroes (1126-1198) llega a decir que no hay nada más dañino para la sociedad que la aparición de la riqueza y la pobreza, cuando se sustituye el servicio a los ciudadanos por el afán de lucro, pervirtiendo así el orden justo de las cosas, y conduciendo a la sociedad a la ruina y a la división, llevando al peor de los males: hacer de una sociedad varias. Esto contribuirá a que se produzca un abismo entre ricos y pobres, produciéndose un deterioro de la situación, que llevará a una mayor pobreza, a un mayor desánimo por parte de los pobres y al rencor. Por el contrario, subraya que es “el mayor bien, todo aquello que la reúne, cohesiona y unifica” (ver García Lizana, 2000, pg. 306-309).

Y análogos planteamientos pueden encontrarse en Ibn Jaldún (1332- 1406), quien afirma que la prosperidad lleva al lujo y a la comodidad, de forma que, al permitir la satisfacción de las necesidades, estimula la aparición de otras nuevas, demandando nuevos esfuerzos productivos, lo que favorece el progreso económico; sin embargo, llega un punto en que la abundancia de riqueza fomenta el consumo en exceso, arrastrando hacia un gasto excesivo, provocando endeudamiento, etc.; buscándose vías alternativas de obtener ganancias, como el fraude y la corrupción. Los gobernantes, contagiados por la situación, acuciados por el alto volumen de gasto, aumentan los impuestos. Tal estado de cosas termina por afectar a la actividad productiva, provocando pobreza y ruina; pudiendo llegarse a la fragmentación social y territorial, el hundimiento de la sociedad y la destrucción de la unidad política.

En la filosofía del *Bushido*, en el Japón, en el siglo XVII, plasmada en el libro *El código del samuray*. En dicha obra se reflejan los principios y normas que deben regir las actividades y comportamientos de un samurái. Para este código de conducta, la riqueza

³ Si bien es cierto que la gama de la literatura budista es amplia y existen otros textos, se considera, no obstante al *Dhammapada* tan apreciada entre los budistas como el *Gita* entre los hindúes, el *Tao Te King*, entre los Taoístas, o los *Evangelios* entre los cristianos. Dicha obra tiene una antigüedad de 2100 años y se trata de una guía moral, mística y psicológica practicada diariamente por millones de devotos (ver Calle, 2006, p.11).

se ve tácitamente como algo positivo, ya que supone disponer de medios para una vida mejor; pero se advierte que esas riquezas deben de haberse obtenido de manera honesta y nunca mediante el robo, extorsión o cualquier otro medio similar. Así como se critica la preocupación por la riqueza por encima de otros valores sociales (se habla del “inmundo lucro”) y se insiste en que debe de ser administrada adecuadamente para evitar tanto el despilfarro como la acumulación indiscriminada y la tacañería, sin hacer partícipes a los demás, a través de lo que hoy llamaríamos un consumo responsable.

Sempere y Guarinos (1788), de nuevo en España, también se ocupó en el siglo XVIII de las consecuencias de la riqueza, del consumo y el lujo; en un contexto “en donde la tierra, y demás bienes raíces están en muy pocas manos; en donde el mayor número de habitantes no tienen otros medios para subsistir, mas que el ejercicio de las artes, y oficios... En un estado, en donde, por lo general, los medios para subir á otra clase superior no son la moderación, y la virtud, sino las riquezas, ó los empleos...” (p. 199). La posición de Sempere, en este contexto, es que el consumo, incluido el lujo, es necesario como un modo de impulsar el trabajo y la producción, favoreciendo a las diversas clases sociales. Pero, advierte: “pueden con todo ser perjudiciales algunos géneros de los que adopta la vanidad. Y esto no es extraño; la comida es necesaria para la vida: y no obstante, puede ser perjudicial a la misma el uso de algunos comestibles” (p. 206). En concreto, apunta a aquellas cosas que pueden ser perjudiciales para la salud, la decencia o la industria nacional. Y en este último caso, porque se favorezca la importación, facilitando la salida de recursos que no contribuyen a la riqueza nacional; lo que exigirá se aplique una legislación adecuada y responsable.

En la actualidad estos planteamientos siguen más vivos que nunca. En lo que se refiere a la causa o el origen de la recesión que hemos padecido, tanto el ex comisario europeo de economía y ex vicepresidente de la Comisión Europea Joaquín Almunia, como el conocido economista Ramón Tamames, afirmaron que fue la codicia excesiva, provocada en un ambiente de prosperidad, consumo y despilfarro, el factor que nos ha arrastrado a dicha situación. Una codicia que ha llevado a aumentar el gasto por encima de las posibilidades, al endeudamiento excesivo, al afán de enriquecimiento sin límites... Y de manera inexorable, a la crisis económica y a la larga recesión de 10 años de la que finalmente parece que ahora estamos saliendo. En el caso de Ramón Tamames, éste centraba su atención en el ámbito financiero, aludiendo a un insaciable sentimiento de codicia desmesurada por mover los recursos existentes, creando nuevos y tortuosos instrumentos de ingeniería financiera, a fin de ganar más y más (Ver Tamames, 2009).

LA SITUACIÓN ACTUAL

Es curioso que tal secuencia de acontecimientos, que ya ha sido puesta de relieve en distintos momentos de la historia, en los que se nos ha ido advirtiendo de las consecuencias del afán indiscriminado por el lucro, que afecta negativamente a la felicidad y conduce a la ruina. En este sentido, la fábula del ratón de campo y de ciudad, que utiliza Doña Garosa como argumento frente a las ofertas de Trotaconventos, es una advertencia más de las muchas que se nos han dado.

De hecho, lo que nos expone el LBA están bastante claros: por querer tenerlo todo se puede perder todo. En este sentido, hace un momento comentábamos las afirmaciones de Ramón Tamames y de Joaquín Almunia. Pero no son los únicos. Isidro Fainé, presidente

de la Caixa hasta junio de 2016, afirmó que la causa última de la crisis es que estamos empantanados en la ambición (Guindos, 2016).

¿Es esto último –ambición y codicia– la causa de todo lo que ha sucedido?

Desde septiembre de 2007 el mundo experimentó una recesión muy profunda que ha afectado a numerosos países y cuyas causas se han atribuido, entre otras, a la formación y estallido de la burbuja inmobiliaria y de crédito, alimentadas por las expectativas de mayores ganancias. Todo ello ha traído como consecuencia una bajada del PIB en muchos países, aumento del paro, déficit, etc. En el caso de España el desempleo llegó a superar el 26% y el PIB creció a tasas negativas durante varios años (2009, 2010, 2012, 2013).

Si echamos un vistazo al diccionario de la RAE (2017), vemos los significados de ambos términos. Codicia: Afán excesivo de riquezas; en una segunda acepción, deseo vehemente de algunas cosas buenas. Ambición: Deseo ardiente de conseguir poder, riquezas, dignidades o fama.

Las posiciones, como hemos visto, están matizadas. La posición de Sempere y Guarinos es, a este respecto, favorable a la riqueza y a su aplicación al consumo, a la satisfacción de las más diversas necesidades y al lujo. En esto coincide, salvando las distancias, con Adam Smith, el fundador de la Ciencia Económica tal como ha llegado a nosotros, quien entiende que la economía funciona movida por la búsqueda del beneficio individual, que repercute en unas mayores cotas de bienestar colectivo. Pero tampoco Platón, Averroes o Ibn Jaldún manifiestan hostilidad hacia la búsqueda de ganancia, la acumulación de riqueza o el consumo. Lo que ellos advierten es que no deben pasarse determinados límites, que pueden ser decisivos, por sus consecuencias negativas, para la vida social. La asunción de riesgos excesivos que antes mencionábamos o la gestión inadecuada de las entidades financieras (que incluso han terminado en los tribunales), el gasto público inadecuado, etc. ponen de relieve la insensatez de muchos, la actitud delictiva de algunos, la ingenuidad e ignorancia de la mayoría; en un contexto donde la ambición y la codicia han desbordado los límites de la prudencia. A ello se ha venido uniendo la falta de control público en los mercados financieros, las decisiones inadecuadas de los gobiernos y bancos centrales, etc. La necesidad de políticas adecuadas es imprescindible para garantizar un funcionamiento económico óptimo. Es lo planteado por Sempere; pero igualmente por Platón, Averroes o Ibn Jaldún. Este último insiste en el conocimiento de la historia, iluminada por la razón, para adoptar las decisiones oportunas.

De todos modos, con independencia de la interpretación trascendente que realiza Doña Garoza de la fábula, podemos preguntarnos si el rechazo por parte del ratón de campo de todos los manjares con la excusa de no perder la vida, ¿eso es sensatez o es cobardía? ¿Es prudencia o es falta de ambición en el sentido positivo del término? Tal vez no nos venga mal algo de ambición; pero no hasta el punto de perder la razón y la visión nítida de la realidad, ante eventuales peligros. Si es cobardía, sensatez, prudencia, etc., tal vez sea algo que tiene que responder cada uno desde su interior.

CONCLUSIONES

En las estrofas seleccionadas del LBA, observamos como el Arcipreste, en su preocupación por la ética, expone, mediante una fábula, el riesgo de apostar por la riqueza y el bienestar, hasta el punto de ser preferible la austeridad e, incluso, la pobreza. La trampa que, dadas las circunstancias, el bienestar como criterio dominante encierra, se encuentra, sencillamente, en que es el camino para su propia destrucción.

Tal secuencia de acontecimientos ha sido puesta de relieve por distintos pensadores a lo largo de la historia, advirtiendo de las consecuencias del afán por el lucro, el lujo, la comodidad..., que pueden terminar afectando negativamente a la felicidad y conduciendo a la ruina. La fábula del ratón de campo y de ciudad es, así, una advertencia, aunque poética, de las muchas que se nos han dado a lo largo de la historia. Aunque, en realidad, tal interpretación debe ser matizada, advirtiendo que tales pretensiones pueden ser favorables para la vida social en la medida en que estimulan el trabajo y la creación de riqueza; pero que la dinámica de los acontecimientos puede llevar a una exacerbación de las mismas, favoreciendo comportamientos éticamente censurables para mantener el mismo estilo de vida, y deteriorando las condiciones indispensables para un adecuado equilibrio económico, lo que termina afectando a la misma vida social, la integridad territorial y la convivencia.

Posiblemente los seres humanos tengamos muy poca memoria colectiva, y por eso mismo la historia se repita tantas veces, desarrollándose a lo largo de los tiempos episodios similares, en los que tras la prosperidad, el bienestar y la acumulación de riqueza, llega la corrupción, y se inicia el declive económico y social, al perderse de vista los resortes necesarios para su mantenimiento. Llevándose a cabo operaciones y actuaciones sin considerar los riesgos (cosa que sí hizo el ratón del campo después de su experiencia), dejando de lado las actividades productivas, incrementándose el endeudamiento, etc.

En este sentido, quizá la mejor lección que debemos aprender de todo lo anterior es que, cuando en el mundo económico y social, la locura, la sinrazón y la codicia se convierten en fuerzas mucho más poderosas que la razón y la moderación, sin que se adopten las medidas adecuadas, entonces, mucho nos tememos que la historia se seguirá repitiendo, con todos los costes que ello conlleva. Debiéndose recuperar la cordura, y adoptar las decisiones personales o colectivas que sean pertinentes, para enderezar la situación, cuando aún se está a tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Gómez, J. (2012): “El contenido económico del libro sagrado budista: *Dhammapada*”. *Revista Empresa y Humanismo*, vol. XV, n° 2, pp.7-26.
- Arcipreste de Hita (2006): *Libro de Buen Amor*. Edición de Alberto Blecuá. Editorial Cátedra. Madrid.
- (2007): *Libro de Buen Amor*. Manuscrito de Alcalá la Real. Ayuntamiento de Alcalá la Real e Instituto de Estudios Giennenses. Alcalá la Real.
- (2013): *Libro de Buen Amor*. Versión y prólogo de María Brey. Ediciones Castalia. Madrid.
- Calle, R.A. (2006): *Grandes Sendas espirituales*. MR Ediciones. Madrid.
- Estepa García, N. y otros (2008): “De cómo el Arcipreste fue enamorado e del enxiemplo del ladrón y del mastín”. Una interpretación en clave económica”. En Toro, F. y Haywood, L. (coord.): *Juan Ruiz Arcipreste de Hita y el Libro del Buen Amor. Congreso Homenaje a Alan Deyermond*. Ayuntamiento de Alcalá la Real y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles. Alcalá la Real.
- García Lizana, A. (2000): “Fronteras en el tiempo. Una aproximación al estudio de la dinámica evolutiva en el pensamiento económico de Averroes e Ibn Jaldún”. En Toro, F. y Rodríguez Molina, J.: *III Estudios de Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la frontera*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- García Lizana, A y Aguilar Gómez, J. (2008): “La economía en el *Libro de Buen Amor*: sobre avaricia y pobreza”. En Toro, F. y Haywood, L. (coord.): *Juan Ruiz Arcipreste de Hita y el Libro del Buen Amor. Congreso Homenaje a Alan Deyermond*. Ayuntamiento de Alcalá la Real y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles. Alcalá la Real.
- (2011): “El tema de la riqueza en las tradiciones de occidente y oriente: algunas reflexiones sobre el *Libro del Buen Amor*, el *Dhammapada* y el *Código del Samuray*”. En Toro, F. y Godinas, L. (coord.): *Juan Ruiz Arcipreste de Hita y el Libro del Buen Amor. Congreso Homenaje a Jacques Joset*. Ayuntamiento de Alcalá la Real y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles. Alcalá la Real.
- (2015): “El tratamiento de la codicia en el *Libro de Buen Amor*: estrofas 217-229 y 1586-1587”. En Toro, F. (coord.): *Juan Ruiz Arcipreste de Hita y el Libro de Buen Amor. Congreso Homenaje a Alberto Blecuá*. Ayuntamiento de Alcalá la Real. Alcalá la Real.
- García Lizana, A. y Calero Secall, M.I. (2009): “La economía en el *Libro de las Banderas de los Campeones*”, en Toro, F. y Rodríguez, M. (coords): *VII Estudios de Frontera. Islam y Cristiandad. Siglos XII al XVI*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- Guindos, L. (2016): *España Amenazada*. Ediciones Península. Barcelona.
- RAE (2017): www.rae.es. Última búsqueda: 13-09-2017.
- Sempere y Guarinos, J. (1788): *Historia del luxo, y de las leyes suntuarias de España*. Tomo I. Imprenta Real, Madrid.
- Tamames, R. (2009): *La crisis económica. Como llegó y como salir de ella*. Expansión. Madrid.
- Yuzan D. (2006) [S.XVII]: *El Código del Samuray*. Versión de A.L. Sadler. EDAF. Barcelona.